

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre... 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 21 de Agosto de 1908

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Crónica de París

Los grandes procesos de la prensa.—Un periódico que llora y otro que ríe. Todo lo que se diga es poco como comentario acerbo al veredicto pronunciado contra el periódico Le Matin, en el proceso de redacción Mr. Charles Humbert á causa de las difamaciones que contra éste había propalado aquella publicación con motivo de la quiebra del banquero Rochette. Todo el mundo ha aplaudido el fallo del jurado, no sólo porque lo ha considerado justo, sino porque, en las circunstancias actuales, en medio del ambiente de general corrupción que se respira entre los periódicos de gran circulación, ese fallo condenatorio ha venido á ser como una satisfacción dada á la gran masa de la opinión que se mantiene sana y que estaba ya ahita de ver cómo uno de los más importantes é influyentes rotativos del país hacía mangas y capriotes de las cuestiones más delicadas, penetrando á veces en lo más sagrado del honor con el sólo fin de demostrar su pujanza y redondear su negocio.

Era ya hora de que los encargados de la justicia popular pusieran coto á esos desmanes de la prensa sin escrúpulos. Le Matin ha llegado á abusar de su preponderancia; y, si bien es cosa difícil probar legalmente que ha ejercido de maestro cantor en muchos asuntos de gran resonancia que todos recordamos, no hay nadie en París que sotto voce no diga que ese periódico ha ensuciado con sus manos negras y con sus dedos afilados todas las cuestiones que en estos últimos tiempos han sido piedra de escándalo, tanto en el dominio público como en el privado. Si me propusiera enumerar solo las principales, no tendría suficiente con una crónica. ¿Quién no hace memoria de las campañas de ese periódico contra el rey Leopoldo de Bélgica? No es ciertamente que este monarca metalizado y sin entrañas me merezca ninguna simpatía; pero hemos de convenir en que, si todas las cosas pueden decirse cuando atañen á personas revestidas de autoridad ó de carácter público, no siempre el periódico está autorizado á decir las en la forma transparente del que aspira no á moralizar sino á crear escándalo y á enturbar las aguas para salir particularmente ganancioso.

Yo recuerdo, entre otras cosas, el famoso asunto relativo al proceso de la familia Humbert.

Le Matin disfrutaba entonces de un poder ilimitado en todas las esferas. Un río de oro entraba todos los días en aquella administración, y el periódico era considerado por mucha gente como la antesala del ministerio. Era realmente vergonzoso; pero era un hecho positivo. A todas partes envié emisarios para hacer hablar—y luego prender—á los fugitivos. ¿Cuánto invento y cuánta patraña para interesar y saciar la curiosidad malsana del público especial que lo lee! Tengo presente que á Barcelona fué á parar uno de sus principales colaboradores, el tristemente célebre señor Mauthon, y que allí este señor zurció una abominable novela diciendo que al llegar á la gran ciudad catalana le fueron robados en la fonda todos sus efectos y dinero, todo para obtener que le fueran enviados más emolumentos; y para mejor interesar á los lectores del periódico, añadió la cobarde insinuación de que en España ningún extranjero puede viajar porque es inmediatamente saqueado. Ahora ese mismo señor Mouthon, que debe guardar hondos recuerdos de las campañas hechas á sueldo de aquel diario, ha sido uno de los testigos de prueba que han servido para hundir en el descrédito á su antiguo periódico. No hay peor cuña que la de la misma madera.

Le Matin ha hecho campaña terrible contra el marqués de Casa Riera, haciéndose con fruición eco de los que suponían (y suponen todavía) que el actual poseedor del título es un impostor y que su colosal fortuna pertenece á otro legítimo heredero; ha escrito gran número de columnas contra el célebre cirujano Dr. Doyen, á quien había llegado á llamar poco menos que saltimbanqui ó tilitrero de la ciencia médica; ha publicado páginas enteras denunciando las cosas más graves y denun-

do á la picota á los hombres más insospechados...; pero á los pocos días de haber empezado sus terribles golpes de ariete, todos le hemos visto amañar, ponerse una mordaza en la boca, cuando no cubrir de ditirambos aquello mismo que antes había ultrajado. No hay aquí nadie que no esté en el secreto de estas repentinas evoluciones, como no hay nadie que ignore el por qué de las arrogancias y de la fortuna del hasta hoy coloso de la prensa parisense.

Hay otro gran periódico en París al cual la condena de Le Matin ha ocasionado un regocijo inmenso. Ese periódico es Le Journal pero yo creo que hace mal en regocijarse, porque jamás fué cosa buena ni honrada el reírse del mal del prójimo cuando se tiene la lepra en la propia casa. Podrá ser Le Matin el maestro cantor por excelencia, aunque ahora una salida de tono suya va á costarle un ojo de la cara, pero en cambio Le Journal es el periódico que, so pretexto de hacer literatura, más ha hecho cundir la pornografía en Francia. Yo no sé lo que es más innoble: vender la conciencia por un puñado de lentejas ó contaminar al país con el veneno sutil del sensualismo literario, que es el más peligroso de los sensualismos. Algún día le llegará su turno al Journal que,—dicho sea de paso, es el único periódico que leen las mujeres de París—en algún proceso por corrupción y escándalo. Déjese pues, de risas, porque ve al adversario y apaleado.

Rira bien que rira le derní. Arturo del Villar.

UN CONCURSO

Casetas de amarre

Se solicitan planos y presupuestos para la construcción de nueve casetas de mampostería ó ladrillos, techadas con teja francesa y apropiadas para estaciones de amarre de cables telegráficos en los siguientes puntos: Santa Cruz de Tenerife. Tenerife Garachico. Idem Puerto de la Luz. Gran Canaria Confital. Idem Santa Cruz de la Palma. Palma Arrecife. Lanzarote Puerto-Cabras. Fuerteventura San Sebastián. Gomera Caleta. Hierro El plazo para dejar terminadas las obras expira el 15 de Octubre próximo. Los proyectos de estas construcciones serán presentados á los señores Elder, Dempster y compañía, Calle de Alfonso XIII número 84, quienes darán los informes necesarios á las personas que deseen efectuar los trabajos.

Venta de productos venenosos

Por real orden del ministerio de la Gobernación que publica la Gaceta, dirigida á los gobernadores civiles, se dispone:

1.º Que V. S. por sí, y utilizando los funcionarios de Sanidad de la provincia, ejerza especial y constante vigilancia sobre las droguerías, establecimientos de ortopedia, herboristerías ó cualquier tienda donde se expendan sustancias comprendidas en los catálogos que acompañan á las Ordenanzas de Farmacia, como venenosas, para que la expedición de las mismas no se haga sino en las condiciones y lugares que las dichas Ordenanzas determinan en sus capítulos V y séptimo.

2.º Que la vigilancia sea aún más especial en lo que se relaciona con la venta del sublimado corrosivo en polvo, cristalizado, en disoluciones acuosas, alcohólicas ó hidroalcohólicas, y sobre todo en pastillas, cualquiera que sea el envase que las contenga, que no se ajuste en la cantidad, lugar en que la expedición se verifique, ó en la forma y garantías de ésta á lo prescrito taxativamente en las Ordenanzas de Farmacia.

3.º Que conocida la infracción de alguno de los mencionados preceptos, aplique V. S. con todo rigor

la sanción que esté dentro de sus facultades, si la misma tiene carácter administrativo, ó pase sin demora á los tribunales de justicia el necesario tanto de culpa para que éstos procedan á lo que hubiese lugar, cuando el hecho constituyese alguno de los delitos ó faltas definidas en el Código penal, señaladamente en sus artículos 351 al trescientos cincuenta y cuatro; y 4.º Que esta disposición se publique en el Boletín oficial de esa provincia.

COSAS PEQUEÑAS

Al través de unas esculturas

Nada se verá, materialmente, al través del yeso; pero de este yeso ó barro á que nos referimos, modelado en esculturas de artistas notables, se percibe algo que es ético y que traemos á este lugar de publicidad como cosa curiosa, aunque nada tenga de original.

En comprimidas gacetas que suponemos se extenderán cuando los inteligentes tengan tiempo y ocasión, la prensa de esta Capital dijo que en el vapor Delfin había llegado un donativo artístico y valioso para nuestro bien cuidado y atendido Museo municipal.

Lo que en esta prensa no ha querido decirse, por ignorarlo quizás ó por cuquería tal vez, vamos nosotros á manifestarlo; no porque en ello veamos un gran motivo de exagerados ditirambos, sino porque es justo reconocer aquellos trabajos de quienes gestores en Madrid el donativo á que nos referimos, sobre todo, cuando aquí, cualquier nimiedad del amigo político, adquiere extraordinaria resonancia en los periódicos amigos del amigo.

Desesperanzado el señor Tarquis, ese joven que tiene verdadera obsesión por las cosas de arte, de conseguir obras con que aumentar el catálogo de nuestro museo, recurrió en Madrid á nuestro ilustre paisano y amigo el Sr. Domínguez Alfonso, persona que no se exhibe como de ciencia propia consta al señor Tarquis y como siempre ha sido cualidad innata en aquel distinguido tinerfeño.

Y el Sr. Domínguez Alfonso accediendo á los deseos de nuestro aventajado artista, interesó del digno senador por Canarias, Sr. Conde de Torrepando, su valiosa intervención en el asunto de las esculturas.

El resultado de esas gestiones, oficiales en este y particulares en aquel, por la amistad personal con que le favorece nuestro representante en la Alta Cámara, lo han reconocido nuestros colegas y el Del fin lo puso sobre el muelle en un regular número de cajas, que fueron conducidas, días pasados, al Museo municipal.

El Sr. Tarquis, seguramente, ó en su defecto el Sr. Director del Museo, habrán puesto en conocimiento de la Alcaldía aquellas felices gestiones, entendiéndolo nosotros que una manifestación de gratitud no debe de escatimarse, por más que el Sr. Conde de Torrepando, principal gestor, y el Sr. Domínguez Alfonso, colaborador, no sean de la devoción de aquellos á quienes el Sr. Ravina debe su nombramiento de primer Magistrado popular, porque en caso de un desvío del Alcalde, el Ayuntamiento tiene el deber de recordárselo, para que sirva, al menos, de satisfacción á aquellos dos señores, ya que de estímulos no necesitan para proceder como han procedido.

¿No lo cree así el concejal democrata señor Armas Clós, mentor, consejero y procurador del Alcalde maurista señor Ravina?...

Se vende

por ausentarse su dueño, un almacén de comestibles, situado en sitio céntrico de esta Capital. Informarán en la calle de Imeldo Serís núm. 63.

Notas municipales

Sesión del miércoles

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Pasar á la comisión de obras y al Arquitecto, varias instancias sobre construcción y reformas de edificios.

—Fue aprobada la cesión del teatro, hecha por el Sr. Alcalde, á la Asociación «Unión obrera marítima», para la reunión del domingo último.

—Para que proponga lo conveniente, pasa á la comisión de obras el informe del Arquitecto sobre asfaltado del pavimento de la calle de Méndez Núñez, en el tramo comprendido entre la de Numancia y Viera y Clavijo.

—De acuerdo con informe de la Comisión de hacienda, se denegó la instancia de don Diego y D. Joaquín Cola solicitando que en los fieltos se les aforos, á los efectos de arbitrios extraordinarios, el calzado que exporten.

—Se aprobó el dictamen de la misma Comisión, recaído en instancia de don Pedro Blasberg, para que se declare exenta á la compañía del gas de pagar el recargo de dos décimas con que el Estado grava el consumo del fluido, en el sentido de que el Ayuntamiento no puede prescindir del recargo, y que se dé traslado del dictamen á la Administración de Hacienda con cuya dependencia deberá entenderse el interesado.

—Se acordó sustituir los arbitrios de Matadero público, por tiempo de dos años, á contar del primero de Enero de 1909 á 31 de Diciembre de 1910, bajo el tipo de 92,000 pesetas que sirvió para las anteriores.

Para concurrir á la Junta de suabasto se designó el concejal D. Vicente Díaz Llanos, y al también concejal don Francisco de Armas Clós, como Letrado para bastantear poderes.

—Pagar con cargo á instrumental de la banda, el importe de los nuevos atriles que asciende, con gastos, á pesetas 684'55.

—Que dictamine la comisión de beneficencia respecto al turno que desean formar los Médicos municipales para el servicio domiciliario.

—Se comisionó al Alcalde para gestionar local donde se instale la Guardia civil.

—Para la verificación de los contadores eléctricos que posee el Ayuntamiento se designó el día de hoy, á las tres de la tarde; y que en representación de la Corporación concurre el concejal don Adolfo Benítez y el arquitecto municipal.

—Adquirir cinco ejemplares de la obra de don Fernando Weyler, titulada «Los husares».

—Visto el expediente sobre multas por infracción del descanso dominical, el Sr. Fernández (don Lorenzo) solicitó se amplien los datos con los tres primeros trimestres de 1905.

El Sr. Armas Clós pidió que esa ampliación se haga desde que la ley se puso en vigor. La Corporación votó esta última proposición.

—Se acordó no consentir la colocación de bajantes, en sustitución de canalones, sin que el Arquitecto disponga la forma de colocarlos.

—El Sr. Armas Clós pidió que por los empleados de la policía urbana se levante y presente un padrón de las construcciones hechas desde el año 1903, y que el oficial del negocio correspondiente compruebe si se han expedido las oportunas licencias.

SOMATOSE líquida de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Dr. SECCHI Medicina interna y cirugía general Partos y enfermedades de niños Teléfono núm. 296 Consultas de 12 m. á 2 tarde. Se ha trasladado á Imeldo Serís 40

El canje de los «sevillanos»

Disgusto

No son pocos los que aquí se han originado ya con la desdichada medida del canje de los discos.

Y lo que en los primeros días de la recogida fué tranquila normalidad, comienza á producir serias inquietudes por la forma en que se practica ahora la expresada operación.

Porque no es lo mismo para las gentes, desconocedoras de un rasgo característico y visible que diferencia el duro legítimo del ilegítimo, trocar discos por monedas de cinco pesetas, que discos resultarían también, ya que se ha comprobado que tampoco los empleados del Banco los diferencian, que recibir por duros legítimos ó ilegítimos, como con muy excelente acuerdo se hizo en principio, moneda de plata fraccionaria.

¿Que garantías de legitimidad dá el Banco á los duros que entrega al público en cambio de los que allí se separan como ilegítimos?... Ninguna. Simplemente, el dicho de, «estos son legítimos y estos otros ilegítimos.»

¿De que medios técnicos, únicos empleados por la Casa de la Moneda en el reconocimiento de la moneda fraudulenta, se valen estos señores empleados para practicar la selección, cuando el reconocimiento se hace en el preciso momento del canje?

Al expirar el plazo de la recogida, en el mercado se ignorarán los duros son discos ó son monedas legales. He aquí la cuestión. Cuestión que vá á ser imposible de resolver, dando lugar á conflictos, disputas y anomalías.

Se nos dirá que el Banco se limita á cumplir las disposiciones de la ley; pero como el Banco no tiene medios hábiles para practicar una verdadera selección, el resultado de ella será deficiente y errónea.

Parécenos que, contra los optimismos gubernamentales, la realidad vá á venir á destruirlos.

Cuentas corrientes

No sabemos si en estas operaciones y en su modo de realizarlas, el Director de esta Sucursal obra por inspiración propia ó por instrucciones del Banco en Madrid.

Lo único que si no ignoramos, son las quejas que hasta nosotros han llegado, á causa de las restricciones que aquí se han impuesto al comercio y á todas las personas que en esta Sucursal tienen cuentas corrientes.

Porque no admitir sino el ingreso de determinada cantidad y establecer turnos para ello, nos parece un verdadero absurdo y un motivo más de desórdenes financieros y de dificultades mercantiles.

Además, por lo que nuestro sentido común nos dá, no creemos posible que en el Reglamento del Banco haya nada escrito que limite aquellas imposiciones, pues quien tenga necesidad de hacer un abono con cargo á su cuenta corriente y, por lo tanto, un ingreso que refuerce sus fondos hasta la cuantía del traspaso, ha de tropezar, como ya viene sucediendo, con esa limitación que el señor Martínez ha impuesto y con ese turno, también restringido, que el mismo Sr. tiene acordado.

Serán muy respetables, no lo negamos, los intereses del Banco, pero anteponer estos á los del público, en operaciones que nada tienen de concomitantes con la recogida de los discos, lo consideramos nosotros como un ataque imprevisto á las buenas prácticas mercantiles y causante, además, de notables perjuicios al comercio y al público.

Recomendamos este otro conflicto, más peligroso tal vez que el de la recogida, á la Cámara de Comercio de esta Capital, por si ella estima, como nosotros, que no este procedimiento tiene poco de pertinente y que bien merece su decidida intervención.

De interés á los feriantes.* La luz más barata del mundo

Aparatos de todos precios, desde dos pesetas en adelante. «Carburo y mecheros»; dirigirse en Santa Cruz á Luis de Puga en CUATRO CAMINO S. Este mismo se compromete á alumbrar y hacer instalaciones completas para plazas y paseos, comercios y casas particulares. Dirigirse á LUIS DE PUGA

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales

G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

Una ligereza

Relata ayer nuestro colega *El Progreso*, en su información sobre la recogida en esta Capital de los duros sevillanos, un grave incidente habido entre su redactor encargado de hacer la expresada información y la pareja de la Guardia Civil que prestaba servicio en la entrada principal del Banco de España en esta plaza.

Y nosotros, á más de consignar nuestra protesta, esperamos que quien pueda tome en consideración el hecho denunciado y disponga se incoen las oportunas diligencias en averiguación de lo sucedido; pues es lamentable que tales cosas sucedan cuando la alta política militar del Jefe Superior de este Ejército se encamina, precisamente, á confundir en un espíritu de cariño y fraternidad mutua los sentimientos de militares y paisanos.

Es tal nuestra seguridad en que el digno primer Jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil ha tomado cartas en el asunto y tal su rectitud y justicia que, confiadamente, en él depositamos la confianza absoluta para una determinación que será el final equitativo de este lamentable accidente.

Hasta el día 25

De un telegrama que este señor Delegado de Hacienda ha recibido de la Dirección General del Tesoro, autorizando se habilite el día 25 para que puedan cambiarse los discos que se reciben de la Palma, Gomera y Hierro, se ha dado traslado al Sr. Director de esta Sucursal del Banco de España.

Moneda depositada

Para su selección en nuestro primer Establecimiento de crédito hay depositados en este Gobierno Civil, procedentes de Icod, unos 28 ó 29.000 duros.

El vaporcito *Carmen* ha traído de la Gomera 50.000 duros.

Hoy ha disminuido mucho el público que para el canje de moneda ilegítima ha acudido á las oficinas del Banco.

La Cámara

Escrita desde ayer gran parte de esta información, no nos habíamos enterado de que la Cámara de Comercio de esta Capital ha intervenido con el señor Director de esta Sucursal en algunos incidentes relacionados con el canje, lo que pudiera ocurrir pasado el plazo de la recogida y en todo cuanto se relaciona con ingresos en cuentas corrientes, transferencias, etc. etc.

Pero si esta acción de la Cámara no ha de ser sostenida y constante, más hubiera valido no iniciarla.

Es menester que las precipitaciones y malos pasos de los Gobiernos y de sus funcionarios y de todos aquellos que en estos delicados asuntos intervienen, sean detenidos por esos organismos, también oficiales, pero que representen los verdaderos intereses de un país.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se pone en conocimiento á los señores Accionistas que pueden presentarse desde el día 15 del corriente todos los no feriados, de 10 á 11 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, á percibir del Sr. Tesorero de la Sociedad, D. Antonio Vandewalle, Castillo 87, el dividendo de cuarenta y cinco pesetas por acción acordado repartir en Junta general de Accionistas celebrada el 31 de Julio último.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Agosto de 1908.

El Secretario Contador,

Juan N. Perera

NOTAS MARÍTIMAS

Esta noche, á las once, zarpará para Las Palmas el vapor correo *Reina Victoria*, de donde regresará el día 24 á las 4 de la tarde, saliendo directamente para Cádiz el día 25 á las 9 de la mañana.

La correspondencia que para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura ha traído el *Reina* la ha conducido hoy, á las once, uno de los vapores correos interinsulares. El otro de estos buques llevará mañana á la noche la correspondencia á la Palma, Gomera y Hierro.

El día catorce llegó al puerto de Cádiz la fragata alemana de guerra *Charlotte*. Allí permanecerá unos

nuevos días, saliendo con rumbo á Funchal y estas islas.

El crucero italiano *Etna*, que recientemente nos visitó, irá á Ferrol el próximo mes de Septiembre.

Repentinamente recibió órdenes de hacerse á la mar, un buque de guerra norte-americano que se encontraba anclado en el puerto de Coruña.

Anoche pasó por nuestro puerto sin fondear, el hermoso trasatlántico alemán *Cap Blanco*.

El buque parecía una inmensa ascua de fuego sobre las tranquilas y oscuras aguas del mar.

Los siete vapores que fondearon ayer conducían 485 pasajeros.

Hasta las siete de la mañana de hoy habían fondeado tres vapores con carga general y 14 pasajeros para este puerto.

En nuestro colega *El Progreso* del día 18, leemos la noticia siguiente:

«El vapor *Valbanera*, que procedente de la Argentina ha llegado estos días á Las Palmas de paso para la Península, lleva á remolque desde Canaria hasta Barcelona, el vapor *Pto IX*, que á mediados del mes pasado sufrió graves averías en alta mar, poco después de zarpar de nuestro puerto al que volvió, también remolcado.»

DE CORREOS

Ayer, á las doce, dió fondo en este puerto el vapor correo *Reina Victoria*, rindiendo su viaje de Cádiz á esta Capital en 50 horas, como lo hizo en su anterior travesía.

La correspondencia que ha traído es la siguiente:

Para esta Capital
7 sacas de ordinaria.
5 idem de certificados impresos.
1 despacho.
44 paquetes postales.
5 valores declarados.

Para Las Palmas
7 sacas de ordinaria.
4 idem de certificados impresos.
1 despacho.
125 paquetes postales.
1 valor declarado.

Para Santa Cruz de la Palma, Gomera, Arrecife y Laguna
1 saca de ordinaria para cada uno de estos destinos.

El vapor inglés *Dunluce Castle*, que llegó hoy á este puerto ha traído:

De Londres
10 sacas de correspondencia: 8 para esta Capital y 2 para la de Las Palmas.

De Southampton
2 sacas: 1 para Santa Cruz de Tenerife y otra para Las Palmas.

Ayer, en estas oficinas principales, se despachó valija para el Cabo, Londres, Vervier-Cóin, Calais-París y Modena-Torino.

Desde el pueblo de San Miguel nos suplican llamemos la atención de este señor Administrador principal de Correos, acerca del abuso, continuamente repetido, que cometen algunas de las carterías del sur de Tenerife, reteniendo en ellas, por un tiempo que ya ha pasado de semanas, los periódicos ilustrados «*La Ilustración Española y Americana*» y «*La Moda Elegante*».

Al complacer á nuestros comunicantes, esperamos se imponga el correspondiente correctivo á quienes de este modo abusan del público.

LOS QUE VIAJAN

En el vapor correo *Reina Victoria*, ha llegado el coronel de infantería, nuevo jefe de este Regimiento don Melchor Salas Marzal, hermano del general recientemente ascendido y que desempeñaba aquel mando.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

—En el vapor *Santa Cruz* hace viaje para Londres la señora Hilda Otto.

—El señor don Juan Lütten, socio de la reputada casa de este apellido, en Hamburgo, y nuestro joven amigo personal D. Ulises Guimera y Tejera, se embarcarán en el vapor *Corinthic*, con destino á Alemania.

A todos deseamos una feliz travesía.

—Se encuentran entre nosotros el comerciante de Santa Cruz de la Palma don Nicolás Cabrera Martín y nuestro querido amigo de Arrecife don Rafael Ramírez de la Vega.

También ha venido á esta población el diputado provincial don Buenaventura Martínez.

De la Gomera ha regresado nuestro editor y amigo don Félix Molowny y ha llegado don Salvador Casanova.

—Sean bienvenidos.

—Leemos:
«Procedente de América, donde ha obtenido grandísimos triunfos, se encuentra en esta Capital la distinguida soprano doña Victoria Bordanova, la cual se propone dar aquí uno ó dos conciertos, que seguramente resultarán muy brillantes.
Sea bienvenida dicha artista.»

Servicio telegráfico

Esta mañana, en las oficinas de este Centro Principal de Telégrafos, nos informaron que el cable que nos une con Cádiz ha quedado incomunicado definitivamente.

Como un vapor cableero ha salido á recomponer la avería, es de suponer que dentro de algunos días tendremos otra vez comunicación con Cádiz.

PREMIANDO SERVICIOS

Orden general del 20 de Agosto de 1908.

El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito se ha enterado con suma satisfacción de la conducta observada por los Jefes y Oficiales y Tropas de Artillería, con destino en esta Plaza, con motivo del incendio iniciado en el repuesto del fuerte de San Miguel, en la noche del día 18 del actual y las acertadas medidas dictadas por el Excmo. Sr. General Gobernador y el Coronel Comandante de Artillería.

Su Excelencia elogia el heroico comportamiento del primer teniente de dichas tropas don Francisco Ripoll Alvarez, quien, espontáneamente y corriendo inminente peligro, se lanzó á abrir la puerta del repuesto penetrando en el interior del local incendiado y echando los primeros cubos de agua que lograron dominar el fuego; asimismo al del sargento de Artillería, Luis Lorient, y obrero José Otero, que tan bravamente, como el oficial, y siendo los primeros en seguida que se prestaron á tan arriesgada empresa, evitando un día de luto en esta Capital.

De orden de S. E. se publica en la general de este día para los fines de ordenanza.—El Coronel de Estado Mayor, Ramón Domingo.

Orden de la Comandancia del día 20 de Agosto de 1908.

Al atardecer de anteayer se declaró un incendio en el polvorín del fuerte de San Miguel. Ordenado que acudiera la escuadra de gastadores y la fuerza de la batería de Paso Alto, á que pertenecía la fortaleza, pero observó con agrado que se prestaban voluntariamente los Jefes, oficiales, tropa y obreros del Parque que lo sabían y podían hacerlo. Varias veces la gente avanzó denodadamente al peligro; más, cerrada la noche, en absoluta oscuridad, solo servía el avance para comprobar la existencia del riesgo y la falta absoluta de elementos para dominarlo. El comandante don Juan Plá y varios oficiales se me ofrecieron para derribar las puertas y con unas mantas, único medio que tenían á mano, para ahogar el foco incendiado; pero al llegar al lugar, se encontraron con que el teniente D. Francisco Ripoll, el sargento Luis Lorient y el obrero José Otero (que sobre la plataforma del fuerte habían logrado colocar y arregar una bomba de incendios) habían logrado también forzar las últimas puertas, penetrar en el asfixiante local y apagar el incendio. Franca la entrada toda la fuerza se arrojó sobre el humeante polvorín y lo desalojaron de las cajas de municiones que de por sí eran otros tantos peligros, á causa de lo elevado de la temperatura á que estaban los proyectiles cargados y las pólvoras.

Así se ha efectuado un delicado servicio elogiado por el Excelentí-

simo Sr. Capitán General del Distrito en la orden general de hoy; y evitado un día de luto á esta ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Al consignarlo, como Jefe y testigo presencial, es de mi deber recordar á todos, que en los anales artilleros y en la descripción de las acciones colectivas, pocas veces podrá citarse un valor tan sereno, un arrojo tan temerario y un éxito tan envidiable dado el caso y las circunstancias. Es una brillante página para la historia del cuerpo y de esta comandancia. Y es justicia de vuestro coronel.—Juan Becerril.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones

Junta general ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de los corrientes y hora de la una de su tarde, en el domicilio social, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura de la Memoria del Consejo de Administración é Informe del Síndico.

2.º Lectura del Balance general y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Elegir y nombrar tres Directores Titulares por terminación de mandato de los Sres. D. Antonio Lecuona, D. Carlos Díaz Rodríguez y D. Francisco de Armas y Clós, dos Suplentes, un Síndico Titular y Síndico suplente.

4.º Tratar y resolver los demás extremos que fueren propuestos por los Sres. Accionistas ó el Consejo de Administración.

De acuerdo con los artículos 16 y 17 de los Estatutos, los Consejeros y Síndicos pueden ser reelegidos.

La sesión complementaria de esta Junta general se celebrará el día 31 del mes en curso, á las 3 de la tarde, en el local social.

Los Sres. Accionistas, para tomar parte en la Junta general, deberán entregar la papeleta de entrada en el acto de dar comienzo la reunión, en cumplimiento del artículo 34 de los Estatutos.

Los tenedores de Títulos al Portador, para tener derecho á la papeleta de entrada á la Junta general, deberán hacer el depósito de aquellos Títulos en la Caja social y presentar el resguardo del referido depósito en Secretaría, antes de las 3 de la tarde del día 26 del corriente mes.

Los propietarios de acciones nominadas no necesitan aquellos requisitos.

La Secretaría expedirá á su pedido la papeleta de entrada hasta las 3 de la tarde del día 28 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 1908.

F. Garavito.

Secretario accidental.

VARIAS NOTICIAS

Un telegrama de Caracas del día 15 dice que allí se han registrado cinco nuevos casos de peste bubónica, añadiendo que es grande la alarma.

El alcalde de la Laguna se ha adherido al duelo que en Las Palmas ha causado la muerte del venerable Obispo fray José Cucto.

En igual sentido lo ha hecho el director de aquella Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

En esta Capital ha fallecido el viajante de comercio don Adelardo de Acosta, natural de Cádiz.—D. E. P.

Dice un periódico de Jerez que allí corre el rumor de haber sido muerto en esta provincia un señor natural de aquella ciudad por otro que es paisano suyo.

Ignoramos en qué punto de estas islas haya podido ocurrir el sangriento suceso.

La Sociedad de Escritores y Artistas de Cádiz, convoca para la segunda quincena del próximo mes de Septiembre á un interesante Certamen científico, artístico y literario.

El plazo de admisión para todos los trabajos terminará el doce de agosto citado mes, á las doce de la noche.

Agradecemos el ejemplar de la convocatoria con que se ha dignado favorecernos aquella culta y entusiasta Sociedad.

Se ha publicado en esta Capital el número 31 del «Boletín Agrícola de la región agronómica de Canarias.»

Por plausible acuerdo del claustro de esta Escuela Superior de Comercio de

Canarias, se ha redactado un luminoso folleto que comprende interesantes materias relacionadas directamente con los estudios mercantiles.

Al director de esta Escuela, nuestro distinguido amigo don Mateo Alonso del Castillo, que con atento B. L. M. nos ha remitido un ejemplar del expresado folleto, quedamos reconocidos.

Por la importancia que ese trabajo tiene, le dedicaremos especial atención en este diario.

El campeón de los modernos reconstituyentes es el *Vino de Hemoglobina* del Laboratorio Múnera, reparador de los glóbulos de la sangre.

En otro lugar de este diario publicamos gustosos la orden en que el Excelentísimo Sr. Capitán general del distrito, aprecia y elogia la conducta del personal de artillería que intervino en la sofocación del incendio que, en la noche del 18, se declaró en uno de los polvorines del fuerte de San Miguel.

A nosotros nos complace dar la enhorabuena al personal que en aquella orden se cita.

A dar algunas funciones, ha marchado á la villa de Orotava la compañía de zarzuela que actuó en esta Capital.

En el acreditado almacén de modas *El Japón*, establecido en la calle de Pérez Galdós, se han recibido varios gramófonos construidos por las más acreditadas casas alemanas, como asimismo una gran colección de discos impresionados por los más apreciados cantantes españoles y extranjeros.

Esta noche, para que el público pueda apreciar lo inmejorable que son las reproducciones que ejecutan los gramófonos, con uno de los modelos se dará un concierto en una de las casas de la Plaza de la Constitución, desde las 9. El aparato con sus correspondientes discos, será rifado en breve.

Don José Rodríguez Martín ha sido nombrado conserje de *La Beneficencia*.
Sea enhorabuena.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Rosel'ó Farmacias y Droguerías.

PASAJEROS

El vapor correo *Reina Victoria*, ha traído:

Para esta Capital

Don Melchor Salas y don Antonio Hernández.

Para Las Palmas

Don José Ruiz y don Ramón Torro.

Registro civil

Día 20

NACIMIENTOS

Fulgencia Barrera y Pérez.
Juana Tejera y Cerpa.
María del Pino Borges y Salas.

DEFUNCIONES

Ceferino Gutiérrez García, de esta Ciudad, 5 meses; Costa Sur.

Sección marítima

Día 20

ENTRADA DE VAPORES

108-*Santa Cruz*, noruego, de Christiania para Londres; á Thoresen.

109-*Provence*, francés, de Buenos Aires para Marsella; á Elder.

110-*Guanche*, español, de Abona para San Juan; á Elders Fyffes.

111-*Glenolmond*, inglés, de Rosario para Bristol; á Hamilton.

112-*Sancho*, español, de Puerto de la Cruz; á Thoresen.

113-*Reina Victoria*, español, de Cádiz para Las Palmas; á Marco.

114-*Dunluce Castle*, inglés, de Londres para Cap Town; á Hamilton.

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

Desde el día de hoy queda abierto el pago de los intereses de las obligaciones serie A correspondientes al primer semestre del corriente año, en las oficinas de la Gerencia los martes y sábados de 10 á 12 de la mañana.
Santa Cruz de Tenerife, 21 de Agosto de 1908

El Director Gerente,

José Espejo.

Gramófonos: En el acreditado EL JAPON, Pérez Galdós, 5, acaban de recibirse los más nuevos y elegantes modelos y discos con los cantos y músicas más notables.

Acaban de llegar los langostinos, latas grandes y chicas: Sol, 31

Notaría

El nuevo Notario de la Laguna, don Agustín Delgado, nombrado para esta función por fallecimiento de don Lázaro Sánchez Rivero, ha establecido su despacho en la casa núm. 91 de la calle de Herradores, de la expresada ciudad.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Para un nuevo negocio, se necesitan: Dos jóvenes con buena letra y conocimientos de aritmética.

Uno que conozca el ramo de ultramarinos.

Uno que tenga práctica en tejidos.

Uno práctico para escritorio.

Uno práctico para viajes.

Dirijirse á Lista de correos núm. 475.

BODEGAS BILBAINAS

Dr. Allart 11 (antes Sol)

Vinos de mesa, superiores y legítimos.

Se garantiza la pureza

Riojas tinto, blanco y Ederra

Valdepeñas y Alicante

Vinagre extra.

Gerencia: Teobaldo Power 12 y 14

Juan Claverie.

Aviso á mis clientes

El maestro teñidor de ropa, se ha trasladado de los Llanos donde vivía, á la calle de San Martín núm. 5. Se tiene en negro y en colores y se quitan manchas, tanto en trajes de caballeros como de señoras. 88 25

YUNTA

Se vende una muy buena, así como dos vacas lecheras suizas. Darán razón, Dr. Allart núm. 33 y 35 ó Teléfono núm. 44. 95-15

Madera para construcciones

En los almacenes calle de la Marina (antiguamente bodegas del Sr. Davidson) se vende madera de todas clases y vitolas, á precios más bajos que los de la plaza, por tratarse de ensayos y estudios para establecer aquí el negocio de maderas y otros materiales para construcciones.

Para más informes dirijirse á MILLER, WOLFSON & Co, Marina 3

Se venden

por retirarse sus dueños del negocio todos los enseres completos para un taller de empaquetado de tomates.

En esta imprenta se dará razón.

Se arrienda

la finca conocida por «la de los Catalanes» en Salamanca.

Dará razón: J. O'iver Bosch, calle de Ruiz de Padrón núm. 3. 82-15

EMPLEADO

Se desea un empleado español para viajar en esta isla.

Prefiriéndose uno que haya estado empleado ya como comisionista y que tenga buenas relaciones con las casas de esta isla.

Honorarios y copias de certificaciones han de enviarse á Ewald Franz, Santa Cruz de Tenerife, 17, Santa Rosalia 17. 98 6

Vinos blancos del país

propios para mesa á 40 céntimos litro por garrafones.

Los vende el propio cosechero y garantiza su legitimidad y pureza.

Méndez Núñez 19 (Hoteles)

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pida.

HOTEL TENERIFE LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

Servicio esmerado Precios muy económicos

Se alquilan

dos magníficos pisos en la casa de los Sres. Elder Dempster y Ca. Darán razón los mismos Sres., Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación El magnífico vapor correo italiano

SAVOIA

de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 22 de Agosto con destino á BARCELONA Y GENOVA con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase.

Agentes, The Tenerife Coaling Co

MODISTA FRANCESA

En la calle de San Francisco núm. 3 (entresuelo) se ha establecido una modista francesa con un completo surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas.

Sombreros de tansa desde 0'25 ptas. Se hacen composturas. 78 25

Sombrerería de Salvador C. Batista

Botón de Rosa 6 y Dr. Allart 14 STA. CRUZ DE TENERIFE

Casa en Las Palmas, Triana, 41

En este acreditado establecimiento encuentra el público un completo y variado surtido de sombreros de todas clases, como también los de la muy acreditada marca G. B. Borsalino fu Larzaro Co. de Alessandria (Italia).

Prontitud, esmero y atención para con el público en general, contando con personal nuevo y competente por sus años de práctica.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Madame Van den Branden Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

SE ALQUILA

la espaciosa accesoria baja, con frente á la Alameda de Weyler, del edificio núm. 93 de la calle Alfonso XIII.

También se alquila otra accesoria del mismo edificio, propia para escritorio, con frente á la calle de Jesús Nazareno.

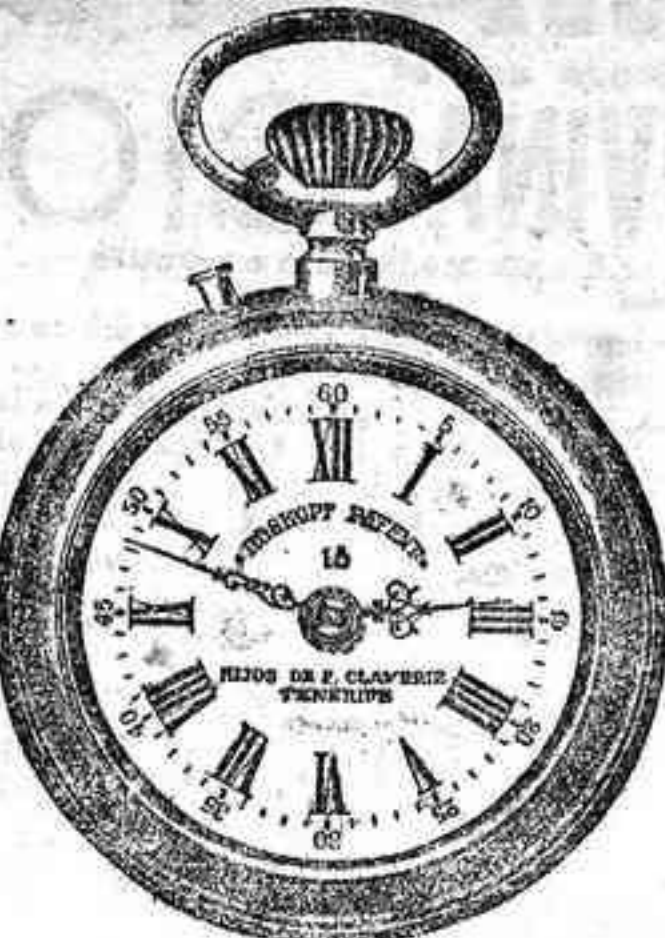
En «La Aseguradora Española» darán razón.

PIANO

Se vende uno nuevo de marca acreditada. Dará razón en esta ciudad, don P. Schwartz.

Roskopf Patent legítimo

El reloj de mayor solidez, seguridad y economía



Oro de 18 kilates, plaqué oro plata, plata-niellé, acero y nikel

Unicos vendedores é importadores

directos en Tenerife:

Hijos de F. Claverie

4, Plaza de la Constitución, 4

FAMA UNIVERSAL

Nuevos modelos

WHISKY ESCOCES

Calidad y pureza garantizadas

Quality and purity guaranteed

Exijase la marca WATSON

De todos los estimulantes, bien para usos medicinales, ó para usos generales, ninguno como el Whisky de Watson.

Mejor y más sano que el Cognac y demás bebidas espirituosas.

Todos convenimos en que los ingleses son gente práctica, y cuando en el Reino Unido se prefiere el renombrado Whisky de Watson á todos los demás, es porque tiene un indiscutible mérito.

De venta en todos los buenos Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos.

LA BOTA DE PARIS

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

SAN FRANCISCO, 18 Y 20 JOAQUIN COLA SABATER

Los más antiguos y más surtidos de la provincia donde se encuentra toda clase de calzado para Señoras, Caballeros y Niños.

Estos almacenes están relacionados con las principales fábricas de la Península y el extranjero y en combinación con estas vendemos á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

En todos los correos se reciben nuevas remesas de calzado

Esta casa tiene Sucursal en esta Capital (calle Imeldo Seris núm. 39 al lado de D. Leopoldo de Miranda) y depósitos en las poblaciones más importantes de la Provincia. Por lo tanto invitamos á nuestra numerosa clientela y al público en general á visitar estos acreditados almacenes para convencerse de la verdad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

EXPORTACION

Todos los que tengan interés en exportar calados ó trabajos de la Palma, ya sean casas dedicadas á la confección, como particulares, deben dirijirse á Ewald Franz, Santa Rosalia, 17, Santa Cruz de Tenerife. 91 15

SE ALQUILA

la casa de la calle de San José núm. 14. Sirve para dos familias. Informarán en la misma.

Informarán en sta imprenta.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banco

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

ALTA NOVEDAD

LANA A LISTAS

PARA VESTIDOS DE ESTACION

Precios sin competencia.

ALMACEN: ANDRÉS LLOMBET

Vinos tintos del país

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafones, á 0'50 petas litro.

Alfonso XIII núm. 30

BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—La noche está magnífica, el aire templado, las estrellas brillan en un cielo sin nubes, todo invita al paseo; ¿queréis aceptar mi brazo y venir á respirar el ambiente puro de la noche?

—Aceptaríamos con sumo gusto—replicó la joven,—pero á consecuencia del trastorno de anoche me hallo muy debilitada y me fatigaría demasiado.

—Esto tiene remedio; aquí cerca ha dejado mi bote; os serviré de piloto y daremos un paseo por el río, lo cual será muy agradable.

—Un paseo en barco... de noche... eso será delicioso... —No titubéis...

—¿Qué te parece mi buena Audouin?

—¿Señor Barón—preguntó la institutriz,—no hay ningún peligro?...

—Ninguno, señora, os lo afirmo.

—Sin embargo, los accidentes más funestos, no son reros en las riberas... con frecuencia se oye hablar de barcos sumergidos y de ahogados...

—Tenéis razón, señora; pero una gran parte de esos siniestros, por no decir todos—replicó Lascars,—son ocasionados por la incuria ó por la temeridad de los remeros, y creo que podéis contar con mi prudencia...

—Me preocupo muy poco por mí—replicó,—pero quiero tener la seguridad de que Paulina no tiene ningún riesgo que correr. ¿me respondéis de ello?

—Por mi honor, señora...

—En ese caso, aceptamos.

—¿Qué dicha!—dijo la joven con alegría infantil.—Voy por mi velo y partiremos en seguida.

Un instante después se hallaban sentadas en la popa del bote que Lascars con incomparable vigor hacia deslizar por la superficie de las tranquilas aguas del Sena.

EL CASAMIENTO DE LASCARS

quería hacer muy amigo para tener en ella una fuerte aliada, preguntó Paulina:

—¿No os váis á preparar, hermana querida, para vuestro acostumbrado paseo?

La joven movió la cabeza con una sonrisa triste y resignada.

—¿Oh? ya se ha concluido...—contestó—ya no pasearemos más.

—¿Pues cómo?

Al menos fuera de nuestro jardín, que no es grande; si acaso con él contentaremos.

—¿Me permitiréis preguntaros la causa de esta súbita resolución?

—No queremos salir de día, porque nos gusta la soledad y no queremos llamar la atención, y en cuanto á hacerlo por la noche, excusado es decirnos nada después de lo ocurrido ayer.

Comprendería perfectamente ese terror y esa prudencia—replicó Lascars—si tuviérais que salir sólo con la señora Audouin, y por consiguiente, exponeros á un nuevo peligro; pero no siendo así...

—¿Qué queréis decir?—preguntó Paulina sin comprender.

—Quiero decir que estoy á vuestras órdenes; que el brazo que ya os ha defendido, sabrá defenderos todavía.

—¡El vuestro!...—exclamó la joven poniéndose como la púrpura.

—¡Espero, mi querida hermana, que no me hsréis la ofensa de dudar!—contestó Lascars dando á su voz inflexiones tan tiernas como respetuosas.

En este momento la señora Audouin juzgó conveniente intervenir.

—Cierto, señor Barón,—dijo,—que no es posible poner

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO Casa fundada el año de 1869 Oficina: calle de San José número 15

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y CA. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitorde (Bélgica.)

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, Cape Town, HAMBURGO, PUERTOS de la Costa Occidental de Africa, Puertos del Brasil) and dates.

Comp. Traslántica (antes A. López y C.)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Includes entries for M. L. Villaverde and Antonio López.

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad.

DE LA TORRE BROS Co.

Corner of Castle Street Neal Street Gt. Earl Street.-Covent Garden Neal Office, 6 Great St. Helens.-Londres. LARRINAGA, DE LA TORRE Co. LTD.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Santiago San Telmo Admite carga para Christiania. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf.

HOTEL RESTAURANT EL RAYO

PUERTO DE LA LUZ Frente al muelle de Santa Catalina. Este acreditado establecimiento se encuentra por el lujo y confort de sus distintos departamentos á la altura de los mejores en su clase.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones CAPITAL: Ptas. 5.000.000 Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

Comp. Generale Traslántique

Vapores correos franceses El magnífico vapor correo francés SAINT-LAURENT

CHARGEURS REUNIS

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam y Cotonou Llegará á este puerto el 27 de Agosto el vapor francés

Concordia

Admite carga. Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto el 31 de Agosto el magnífico vapor

Amiral Aube

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Para Londres Llegará á este puerto el 29 de Agosto el magnífico vapor francés

Amiral Troude

Agentes, Hardisson Freres.

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á ptas. 5 paquete.

SOCIEDAD ANONIMA de Navegación Traslántica

El magnífico vapor español Puerto Rico de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 27 de Agosto con destino á PUERTO RICO y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará á este puerto el 21 de Agosto el magnífico vapor

AVETORO

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo, £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

en duda vuestro valor y generosidad por nosotras. No dudamos de la ventaja de vuestra cortesanía infatigable. Sois gentil hombre y os consideraréis con el título de ser el caballero de dos pobres mujeres aisladas y sin protección; esto es noble... es digno del nombre y título que lleváis; pero nosotras sabemos unir la discusión al agradecimiento; no abuseremos de una galantería que os honra, y que apreciamos, os lo juro, en lo que ella se merece.

quien confiar mis pensamientos, cseré, sin duda, en la nostalgia, y me será jay de mí forzoso morir. Pero ¡ah! un rayo de esperanza ilumina mi oscurecido cerebro, las tinieblas han desaparecido, y poseo la seguridad infinita, que vos, querida señora Audouin, no olvidaréis, no, aquellos dulces momentos para mí, en que tuve la inmensa dicha de seros necesario. ¡Por piedad, señora, ved el dulce bálsamo que cicatriza mis heridas y emponzoñadas heridas! En nombre del cielo no destruyais mi dulce y halagadora esperanza! ¡no me condenéis á muerte! Y vos, señorita,—añadió Lascars dirigiéndose á Paulina,—vos, hermana mía, puesto que me habéis permitido os dé tan dulce nombre, interceded por mí... haced que no venga á ser víctima de una discreción funesta que me convertiría en el más desgraciado de los seres.

SEVERN de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Agosto con destino á HABANA con hueco disponible para carga y pasajeros. Solo se expedirán billetes de pasaje hasta el día 28 á las 5 de la tarde. Agentes: The Teneriffe Coaling Co.

LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano SIENA de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz 30 de Agosto con destino á GENOVA directo con hueco disponible para 5 pasajeros de primera clase. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español Catalina de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Agosto con destino á Oporto, Cádiz, Málaga y Barcelona con comodidad para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga. Agentes, Elder Dempster & Co.

SELLOS DE CAUCHOU se hacen en esta imprenta con prontitud y esmero, á precios económicos. Imp. de Félix S. Molowny